

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS. CELEBRADO EL LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2.013

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES-

ARTURO ANTONIO SABALETE MARISCAL – cultura

JOSEFA MARTINEZ PEREZ – Vocal PP

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE

D^a M^a ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D. FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES

D. JOSE CABALLERO BERNABE – Vocal y portavoz de la AA.VV.

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 28 de octubre de 2.013, reunidos en el salón de plenos y no habiendo incidencia alguna abre la sesión ordinaria, el Sr. Presidente con el siguiente :

ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente antes de pasar al primer punto, informa de dos Decretos de la Alcaldía de Murcia, de nombramiento de vocales en la Junta Municipal de Puente Tocinos. El nombramiento de D. José Caballero Bernabé en representación de la Asociación de Vecinos de Puente Tocinos, vocal de la Junta Municipal de Puente Tocinos, con voz pero sin voto. Y el otro, es para cesar en el cargo de vocal de la Junta Municipal del Grupo Popular a D^a Carmen

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



López Torralba y nombrar a D^a Josefa Martínez Pérez en representación del Grupo Popular, vocal de la Junta Municipal de Puente Tocinos.

El Sr. Presidente les da la bienvenida a los dos y les agradece que estén en la Junta Municipal para trabajar por Puente Tocinos.

Seguidamente se pasa al Orden del Día:

1^a- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los plenos ordinario 8/7/13 y extraordinario 26/9/13.

Se aprueban por unanimidad

2^a- Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa que Mariano del Carmen Soler Marín será el Vicepresidente, portavoz y vocal de deportes de la Junta Municipal de Puente Tocinos y Josefa Martínez Pérez la representante de la Junta Municipal de Puente Tocinos en el Consejo Escolar.

Les hace entrega a los grupos políticos de un informe referente a una pregunta realizada en anteriores plenos IU-Verdes, sobre el proceso de escolarización 2013/2014 (infantil 3 años) .

También informa, mediante relación entregada a los grupos políticos, del gasto menor de 3.000 €, y que quedan informados.

3^a- Propuestas Grupos Políticos.

1^a Propuesta IU-Verdes.

El Sr. portavoz de IU-Verdes, antes de dar lectura a su moción les da la bienvenida a los dos vocales nuevos. Sobre AA.VV. dice que muchos vecinos se verán representados aquí con la presencia de la AA.VV., ya que sigue siendo un eje muy importante en la vida de los vecinos y de la vocal del PP manifiesta que, aunque tengamos posturas diferentes, ante todo somos vecinos y venimos aquí por Puente Tocinos. Seguidamente presenta al pleno para su debate y aprobación, si procede, una moción con 2 puntos:

1.- Esta Junta Municipal creará una comisión de trabajo para empezar las acciones encaminadas a que los próximos presupuestos sean participativos, donde todos los vecinos participen en la elaboración de los mismos con arreglo a las medidas anteriormente expuestas.

2^a- Instar al Ayuntamiento de Murcia a que se implante este proceso en todas las Juntas Municipales y en el propio Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. portavoz de grupo socialista dice que, estamos de acuerdo con el espíritu que presenta IU-Verdes, pero que nos gusta que primero se inicie un proceso de debate y que todo lo que sea avanzar en aspectos democráticos, aunque sea un poco difícil, apoyamos la moción.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno manifiesta que no es la primera vez que se presenta esta propuesta. Nosotros vamos a votar en contra porque para esto está el Ayuntamiento de Murcia. Vosotros ir al Ayuntamiento e instar allí y si el Ayuntamiento crea las comisiones que solicitas ya se nos comunicará. Mientras tanto nosotros vamos a seguir con los presupuestos que se nos envían, rigiéndonos por lo que se nos marca.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



El Sr. portavoz de AA.VV. agradece la bienvenida que se le da, en particular a lo que se refiere a su persona y hacer extensible esa bienvenida y buena relación que siempre se ha mantenido, tanto aquí como en otras actuaciones en la calle. En cuanto a la propuesta, como asociación y colectivo de la pedanía, entendemos que todo lo que sea participativo en los órganos de decisión política es importante y va intrínseco con las asociaciones y colectivos. Que no sea todo escuchar los votos en concreto, sino también a colectivos y asociaciones, que algo tendrán que decir en la manera de distribuir el dinero de todos.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que esto demuestra una vez más la incapacidad y la inutilidad de estas Juntas Municipales, solo sirven para parchear y las fiestas. En cambio para darle participación a los ciudadanos/as no hay ni tiempo ni dinero, ni siquiera voluntad política. Por estas razones y otras muchas seguimos siendo marionetas del Sr. Cámara y aprovecho para pedir la dimisión del Alcalde de Murcia y lo vamos a pedir desde esta Junta, aunque la pediremos en todas las Juntas. El espíritu de esta propuesta es que no queremos ser elegidos por el Ayuntamiento de Murcia sino por los vecinos.

El Sr. Presidente contesta si es que no se siente elegido democráticamente. Estamos en un estado democrático que presumimos de ello, donde la participación ciudadana esta ahí, desde el Gobierno de España, Comunidad Autónoma, Ayuntamientos y Juntas Municipales. Todas las personas que hay en esta mesa, no están sentados porque han querido hacerlo, sino por unas elecciones. La AA.VV si lo está por participación ciudadana.

Hace una referencia a como son elegidos los vocales de la Junta. Nunca han existido, los que sí han sido pioneros han sido las AA.VV.. La participación ciudadana aparece en el año 1992, que es cuando se crean las Juntas Municipales y a partir de ahí es cuando se abre para que queden legalmente constituidas la AA.VV., que en algunas juntas hay incluso 2 representantes de AA.VV. distintos. Esta crisis está pidiendo a quien tenga la capacidad y que la hagan. Yo no le voy a decir al Alcalde de Murcia que coja a sus ciudadanos y le digan como distribuye los presupuestos. Desde esta Junta, nos lo han dicho en unas elecciones, que hagamos la distribución nosotros, en conciencia, justicia, igualdad, viendo quien lo necesita. Todo esto está encima de la mesa, nada se oculta. En otro pleno os traeremos un estado exhaustivo de las inversiones que han venido a Puente Tocinos. En gasto corriente nos rebajaron un cincuenta y tantos por ciento, pero ha sido por la crisis. No a las comisiones para distribuir los presupuestos porque ya nos lo han dicho en las urnas de que lo hagamos nosotros. No votamos en contra porque la propuesta la trae IU-Verdes sino porque esto está funcionando. Si hay que cambiar algo que empiecen desde arriba y no desde las Juntas Municipales. Nosotros cuando hacemos la distribución , sí pensamos en las personas, como estos años con las subvenciones que solo ha sido para Cáritas, es decir, quien lo necesita.

Y siendo debatida la propuesta se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra	5
Votos a favor	3
Abstenciones	0

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



No se aprueba la propuesta.

El Sr. portavoz del PSOE manifiesta que siente un poco hastío de que junta tras junta establezcamos una discusión ideológica. Dices siempre al principio de la reunión que hablemos de Puente Tocinos, de cosas concretas de la pedanía. A veces parece que estoy ausente, pero lo que pasa es que os dejo discutir. Yo estoy más afín ideológico con IU-Verdes, pero con el PP estoy en el marco jurídico en que nos movemos. Nosotros tenemos nuestra ideología como vosotros. O nos ceñimos a cosas concretas o este portavoz se levanta y se va.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que si se quiere levantar que lo haga , porque este portavoz va a seguir trayendo este tipo de mociones.

Se abre un debate de réplicas y contraréplicas.

2ª propuesta de IU-Verdes

El Sr. portavoz de IU-Verdes presenta al pleno para su debate y aprobación, la siguiente moción:

Instar a la policía que ejerza con su labor multando si es necesario a todos los vehículos que aparcen hasta en tres filas en la avenida Juana Jugan, entorno al centro concertado-religioso.

El Sr. portavoz del PSOE dice que si eso es así estamos a favor de la moción.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno dice que votamos en contra porque nosotros no tenemos competencias para decirle a un policía cual es su trabajo, eso es el Ayuntamiento, al Concejal de Seguridad Ciudadana y al alcalde. Es cierto que se conoce el gran problema circulatoria que hay a la salida de Puente Tocinos, a la altura de las Jesuitinas, como en el Instituto Aljada. En el Instituto son solo 2 carriles (uno de ida y otro de vuelta) y en las Jesuitinas hay más carriles, por eso se hace la fila y eso esta regulado tanto en un sitio como en otro por policías. ¿Qué la policía de Puente Tocinos es más drástica y cuando el coche para 5 minutos, pone los intermitentes y lo multa? Sí. Nosotros desde esta Junta Municipal hablaremos con el mando policial de este cuartel para que sea un poco benévolo a la hora de regular el tráfico en el Instituto Alojada y que si paran coches para recoger a los alumnos no se les denuncie o por lo menos se le advierta.

El Sr. presidente dice que Puente Tocinos llega hasta el Hotel Nelva, pero la policía no pertenece como tal. Las Jesuitinas pertenece a Murcia y la policía de Puente Tocinos pertenece hasta avda. de Miguel Indurain. Hablaremos con el Sargento para que aflojen en el Instituto y colegios de Puente Tocinos, que sea policía preventiva no coercitiva , que ayuden al ciudadano, porque estamos colapsados de aparcamientos.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	3
Votos en contra	5
Abstenciones	0

No se aprueba pero se hablará con la policía.

3ª propuesta de IU-Verdes.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



En este punto un asistente al pleno se dispone hacer fotos a la mesa donde se encuentran los vocales de la Junta Municipal y el Sr. Presidente le llama la atención diciéndole que fotos no, que se aprobó en el pleno pasado que no se hiciera fotos por ninguna persona que no estuviera acreditada. Que si haces fotos te sales de la sala. Otro vecino hace una foto y es expulsado de la sala.

Seguidamente el Sr. portavoz de IU-Verdes abandona el Pleno en solidaridad con estos vecinos.

El Sr. presidente dice que al marcharse su propuesta se retira y la propuesta alternativa a esa también la retiramos, aunque nosotros sigamos trabajando en ello, en beneficio de la biblioteca, ordenadores y wifi.

Propuesta AA.VV.

El Sr. portavoz de la AA.VV. presenta al pleno, para su debate y aprobación si procede:

La limpieza de todos los solares de la pedanía y, en su caso, cercado. Siendo los solares privados, se solicita a esta Junta que inste al Ayuntamiento para que requiera a los propietarios el cumplimiento de estas obligaciones y, en su caso, las realice a costa de los mismos, manteniendo permanentemente la vigilancia del cumplimiento de estas obligaciones para evitar riesgos en materia sanitaria y de seguridad.

El Sr. presidente le dice que ya la trajeron en otros plenos y esta debatida. Se está trabajando a través de Urbanismo. Se dan dos circunstancias con los solares: los municipales que están limpios y los particulares. Al nacer el PT1 y PT2 han pasado a urbano y hay muchos solares con mucho peligro y dejadez de los ciudadanos, de los cuales se han pasado relaciones a Urbanismo para que sancionen a los propietarios, si lo creen conveniente, que le envíen la carta informativa que le dan 20 o 30 días para que esté limpio y vallado, según la Ordenanza Municipal y en su defecto si no lo hacen sería Urbanismo el que los limpie, pasándole el costo. Algunos han funcionado pero otros no. Los solares municipales los limpiaría la Junta Municipal, pero cuando son muy grandes, se hace cargo Patrimonio. El de la avda. Mariano Rojas al ser tan grande la mitad lo ha limpiado la Junta y la otra mitad lo hace Patrimonio y que pronto estará limpio, según me confirmó el Concejal.

El Sr. portavoz del PSOE dice que es la propuesta que presentó el PSOE en su día y votada que se aprobó por unanimidad, con algunos solares que se iba hacer cargo la Junta y que ya están limpios.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. portavoz de la AA.VV. hace la siguiente pregunta: **desde que se celebró el Pleno extraordinario para tratar la situación creada en el transporte público en autobús en Puente Tocinos, a pesar de los compromisos manifestados, ésta sigue siendo la misma. ¿Por qué? ¿Hasta cuándo se prevé mantener la misma situación de recortes y de discriminación con los vecinos de la ciudad?**

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



El Sr. presidente dice que también se debatió hace 1 año. A variado poco en función a Puente Tocinos. La única variación son los 15 cts. Que subió el billete de 1'35 cts., a 1'50 cts. Ni los autobuses están dejando de pasar en sus horarios ni están dejando a los pasajeros en el Hotel Nelva como querían, los llevan al centro de la ciudad. Es cierto que en la ciudad están circulando a 1 €. Son contratas y esto es una carretera comarcal y una contrata hecha por la Comunidad Autónoma a Latbus. La sacaron en litigio y se la dieron a otra empresa en la ciudad, que tiene otro sistema del transporte urbano. Los habitantes de Puente Tocinos no han mermado en cuanto a su servicio de autobuses, pero si perjudicado en los 15 cts., de subida del billete que no están equiparados con los de la ciudad. Nosotros hemos solicitado a la Consejería (presenta una carta firmada por los vocales de la Junta Municipal) que la mitad de Puente Tocinos (hasta Ermita Vieja) lo incluyan como casco urbano y así podrían entrar los "rayos" y nunca por la c/ Mayor, sino por calles amplias y podrían utilizarlo solo a 1 €, hasta Murcia. Esa incompatibilidad de empresas hace que proteste la otra empresa y por eso no están respondiendo y no estén dando al Ayuntamiento la capacidad para incluir a Puente Tocinos como urbano y meter el "rayo" a la pedanía. Esta Junta está trabajando para que esto ocurra pero lo veo difícil, por los términos legales, contratos firmados y cosas que hay que cumplir.

El Sr. portavoz de la AA.VV. dice que solo hay a primeras y últimas horas de la mañana, por las tardes no hay cada 15 minutos, en verano tampoco y en el hueco de la mañana no hay cada 15 minutos. No es solo los 15 cts. El billete a 1'35 cts., había tenido una subida que antes era de 1'15 cts. En menos de un año tuvo dos subidas. Existía un bono que por 30 €, tenía viajes ilimitados. Las personas que trabajan y tengan que ir cuatro viajes les supone una buena subida. Tenemos un peor servicio y más caro.

El Sr. presidente dice que el servicio de autobuses está cumpliendo para mí. Al Alcaldía no le llegan esas reclamaciones. Esos contratos que tienen no te los puedes saltar a la torera. El contrato que está firmado con Puente Tocinos es que los autobuses de Puente Tocinos están dando un buen servicio, que no dejan en las horas punta ni a ninguna hora a gente en las paradas. Cuando el autobús pasa a las 5 de la tarde con 5 personas, no puede pasar cada 15 minutos, pero a las 8 de la mañana o de la tarde que pongan más autobuses hasta las 9'30 de la noche. No se ha mermado el servicio ni se están dejando en el Hotel Nelva, los están llevando al Corte Inglés.

Seguidamente se le pasa la palabra a los vecinos.

Un asistente al pleno pregunta **¿porqué no participaron en un acto como la reivindicación, que hizo la AA.VV., solicitando el restablecimiento del servicio de los autobuses? Y también que, no se puede coartar a la gente que viene aquí a expresarse libremente. Entonces insto, a que reflexionéis sobre lo que ha pasado esta noche.**

El Sr. presidente le pregunta que si has hablado lo que tenías que decir.

Contestando que sí .

El Sr. presidente le dice que si has hablado nadie te ha coartado ni prohibido que hables. Y en cuanto a la primera pregunta le dice que cada uno tiene su forma de ver y hacer las cosas.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



Yo no comparto esa fórmula, en particular. Tengo otros métodos para conseguir que mejore el transporte en Puente Tocinos. Eso está permitido pero yo no lo comparto y no tengo por qué ir porque tú creas que es una idea maravillosa. No me digas donde tengo que ir.

Otra vecina dice **que en la Avda. Villescas hay unos discos peligrosos porque te tienes que bajar a la carretera y también pregunta por los solares de la yesera.**

El Sr. presidente le contesta que los solares ya están denunciados y en Urbanismo. En cuanto a los discos, tiene razón porque va por una zona que no es peatonal. Es una avda. que está incompleta, le falta un arcén de vehículos y luego las aceras y zona de servicios a ambos lados. Fue una solución momentánea para darle salida a Puente Tocinos. Eso en un futuro llegará hasta el carril de la Manresa. Comunicaremos esa incidencia.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 22'45 horas del día de la fecha.